

Fallo de adjudicación
LPL 074/2025
“SERVICIO DE SEGURIDAD, VIGILANCIA Y CUSTODIA”

Con fundamento en los artículos 115 fracción II, primer párrafo y IV, primer párrafo, así como el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 9º primer párrafo, fracciones I, II, III, IV, V y VI, 73 primer párrafo, 79, 85 fracción IV y 88 primer y último párrafos de la Constitución Política del Estado de Jalisco; artículo 1 numeral 1, fracción III, y artículo 2 y 3, fracción IX, 34, 35 numeral 1, fracción III, 47, 59 numerales 1 y 2, 67, 69 y demás concurrente de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 1, 2, fracción III, 6, 15 y 16 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios; correspondiente al oficio **DA/0618/2025** para la Licitación **LPL 074/2025** referente a **“SERVICIO DE SEGURIDAD, VIGILANCIA Y CUSTODIA”** Requerido por la **Dirección de Administración de la Oficialía Mayor**.

ANTECEDENTES:

1. El Comité de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, aprobó en su Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria del 30 treinta de septiembre de 2025 dos mil veinticinco, las bases de este proceso de adquisición, por lo que a través de la Dirección de Recursos Materiales y por medio del portal del Gobierno de Tlajomulco de Zúñiga, en la misma fecha se publicó la convocatoria para participar, de acuerdo con el artículo 47 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como con lo establecido en el rubro “Publicación de la Convocatoria en el portal web del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco (en formato descargable)” de las bases de la licitación.

2. El 06 seis de octubre de 2025 dos mil veinticinco se llevó a cabo una junta de aclaraciones, de conformidad con los artículos 63 y 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como al rubro “Fecha, hora y lugar de la celebración de la primera Junta de Aclaraciones” de las bases de la licitación.

3. El 09 nueve de octubre de 2025 dos mil veinticinco durante la Vigésima Sesión con carácter de Ordinaria del Comité de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, se llevó a cabo el registro y el acto de presentación de propuestas técnicas y económicas en apego a los artículos 59, fracciones V a XI y 64 a 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

El Comité recibió las propuestas de (02) dos licitantes, en la inteligencia de que se condujo sin limitar el proceso de competencia y libre concurrencia, disposición contenida en el artículo 51, Numeral 1 de la Ley de compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Establecido lo anterior se hace constar que los licitantes fueron:

- **SENTINENTAL SEGURIDAD PRIVADA S.A. DE C.V.**
- **CAHERENGO SEGURIDAD PRIVADA S.A. DE C.V.**

En función de lo antes expuesto, así como a lo deliberado y resuelto por los miembros de este Comité y el área requirente, quienes conforman este acto, se emite el siguiente:

FALLO DE ADJUDICACIÓN:

Primero. El Comité de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, resolvió que los licitantes **SENTINENTAL SEGURIDAD PRIVADA S.A. DE C.V. y CAHERENGO SEGURIDAD PRIVADA S.A. DE C.V.**, En sus propuestas **cumplen** con los requisitos legales establecidos en las bases, los anexos y en la convocatoria de la licitación, al entregar todos los documentos. Esto es así de acuerdo con la revisión realizada por la Dirección de Recursos Materiales, conforme a lo establecido en el artículo 65 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

En virtud de lo anterior se adjunta tabla:

Tabla 1:

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO SOLICITADO EN BASES	SENTINENTAL SEGURIDAD PRIVADA S.A. DE C.V.	CAHERENGO SEGURIDAD PRIVADA S.A. DE C.V.
Acta Constitutiva (copia) en caso de ser persona moral.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Poder Representante (copia).	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Copia de identificación vigente	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Copia de comprobante de domicilio, vigencia no mayor a 2 meses.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Carátula con el texto solicitado incluyendo el nombre del participante y número de hojas de su propuesta.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Copia del Recibo Oficial de pago de Derechos de Bases de Licitación	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Anexo 1 Propuesta técnica	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Constancia de visita de campo (en caso de)	N/A	N/A
Anexo 4 Constancia de entrega de muestras (en caso de)	N/A	N/A
Curriculum del participante.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Carta original firmada de aceptación y apego a las disposiciones establecidas en las bases.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Carta bajo protesta de decir verdad de entregar los servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos de la dependencia solicitante.	SI CUMPLE	SI CUMPLE

Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, de mantener el precio de los bienes y/o servicios ofertados. Así como cubrir cualquier eventualidad.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Carta bajo protesta de decir verdad en la que garanticen la calidad de lo ofertado contra vicios ocultos del bien o servicio que ofrecen.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Opinión positiva emitida por el SAT, con una antigüedad menor a 30 días.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Constancia de Situación Fiscal Actualizada	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Constancia de Situación Fiscal de no adeudos "INFONAVIT", con una antigüedad menor a 30 días.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Licencia Municipal vigente o copia de la SIEM Sistema de Información Empresarial Mexicano.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) del pago del Impuesto sobre nómina del Estado o CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, si no cuenta con trabajadores.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Opinión de cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social con una antigüedad menor a 30 días.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Anexo 7 Declaración constancia de proveedores	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Anexo 8 Declaración escrita, bajo protesta de decir verdad, de integridad y no colusión, con el texto establecido en las bases.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Anexo 9 Carta de manifestación a la retención de la aportación "cinco al millar para fondo impulso Jalisco"	SI CUMPLE (si acepta)	SI CUMPLE (no acepta)
Anexo 10 Carta bajo protesta, si alguno de los miembros de su administración, socios o accionistas, asociados, miembros, así como apoderados, han trabajado, colaborado, operado o sido parte, bajo cualquier modalidad, durante los últimos 02 años, de alguna otra de las empresas o proveedores que participen.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Anexo 12 Estratificación de empresa	SI CUMPLE (micro)	SI CUMPLE (mediana)

H

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Anexo 5, Propuesta Económica, de acuerdo a cotización.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
--	-----------	-----------

Segundo. En atención al dictamen técnico, con número de oficio **DA/0735/2025** mediante el que el área requirente (Dirección de Administración de la Oficialía Mayor Administrativa) evaluó las propuestas, donde se valora puntualmente el cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas, se califica a la propuestas del licitante **CAHERENGO SEGURIDAD PRIVADA S.A. DE C.V.** de **solvente técnicamente** por ende, garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas, mientras que el licitante **SENTINENTAL SEGURIDAD PRIVADA S.A. DE C.V.** se le califica de **no solvente** técnicamente.

En virtud de lo anterior se adjunta la siguiente tabla comparativa.

Tabla 2:

CONCEPTO			
	SENTINENTAL SEGURIDAD S.A. DE C.V.		
	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	MOTIVO
1	Copia certificada que acredite el registro autorizado y vigente (Permiso Estatal) emitido por el Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Jalisco. Bajo la modalidad de: PROTECCIÓN Y VIGILANCIA DE BIENES E INMUEBLES Y DE PERSONAS FÍSICAS, SIN PORTACIÓN DE ARMAS DE FUEGO, ASI COMO DE CUSTODIA Y TRASLADO DE BIENES Y VALORES.	SI CUMPLE	CUMPLE Presenta copia de registro, hoja 88 a la 105.
1.1	Carta Compromiso en mantener la vigencia durante el periodo del contrato del Permiso Estatal, emitido por el Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Jalisco.	SI CUMPLE	CUMPLE Presenta Carta Compromiso, hoja 106.

2	Copia Certificada de Acuerdo vigente de Autorización en términos del Art. 15, de la Ley Federal de Seguridad Privada (Permiso Federal) emitido por la Dirección General de Seguridad Privada y Protección Ciudadana. Bajo la modalidad de: SEGURIDAD PRIVADA EN LOS BIENES, SEGURIDAD PRIVADA EN EL TRASLADO DE BIENES O VALORES, SUBMODALIDAD VIGILANCIA.	NO CUMPLE	NO CUMPLE, Presenta Certificado vencido, hoja 108 a la 115.
2.1	Carta Compromiso en mantener la vigencia durante el periodo del contrato del, del Permiso Federal, emitido por la Dirección General de Seguridad Privada y Protección Ciudadana.	SI CUMPLE	CUMPLE Presenta Carta compromiso. Hoja 116.
3	Copia de contratos con entidades públicas que su vigencia no sea mayor a tres años de antigüedad, y de haber prestado servicio por cantidades mayores a 300 servicios con elementos de manera mensual.	SI CUMPLE	CUMPLE Presenta contratos, hoja 118 a la 125.
4	Copia de Registro de Prestadores de Servicios Especializados u Obras Especializadas (REPSE).	SI CUMPLE	CUMPLE, Presenta registro REPSE, hoja 135
5	Copia Simple de la Licencia Municipal 2025, con giro de Seguridad Privada y de contar con oficinas dentro del área Metropolitana de Guadalajara, Jal.	SI CUMPLE	CUMPLE, Presenta cedula de licencia municipal hoja 137.
6	Copia Simple del Acuse de Recibo Electrónico del Sistema de Información de Subcontratación (SISUB) correspondiente al último cuatrimestre del año inmediato anterior.	SI CUMPLE	CUMPLE presenta copia del acuse de recibo electrónico SISUB. Hoja 139.
7	Escrito donde exprese que los elementos de seguridad, no laboran por más de un turno de manera continua.	SI CUMPLE	CUMPLE presenta carta compromiso, hoja 140.
8	Evidencia al día de la presentación de esta propuesta, en contar con más de 150 elementos prestando servicios de seguridad en uno o diversos espacios privados o gubernamentales, presentar constancia o contrato.	SI CUMPLE	CUMPLE presenta copia de contrato, hoja 142.

9	Documentación que acredite la propiedad y/o posesión de por lo menos 10 vehículos y cinco motocicletas para realizar la supervisión diaria, presentar constancia o contrato.	NO CUMPLE	No presenta posesión solicitada.
10	Documentación que acredite la propiedad y/o posesión de por lo menos 2 drones y o su equivalente para vigilancia de vuelo con drones, presentar constancia o contrato.	NO CUMPLE	No presenta posesión solicitada.
11	Acreditar en contar con frecuencia troncalizada de Radiocomunicación, presentar constancia o contrato.	NO CUMPLE	Presenta escrito en contar con telefonía celular como medio de comunicación. Hoja 158.
12	Acreditar en contar con aplicación digital en el que llevará el control de asistencia realizado por el personal de seguridad.	SI CUMPLE	CUMPLE Presenta carta que acredita el uso de aplicación digital para registro de asistencias, hoja 159.
13	Acreditar en contar con 150 personas como mínimo capacitadas en Seguridad Pública en los Bienes, mismos que deberá acreditar con formato DC-3 del personal.	NO CUMPLE	NO PRESENTA documentos que acrediten por medio de formato DC-3
14	Manifestación escrita donde exprese que el personal solicitado NO DEBERÁ portar armas.	SI CUMPLE	CUMPLE, Presenta carta compromiso en que el personal no portara armas. Hoja 160
15	Curricular de los supervisores asignados de cuando menos 8 supervisores, Carta de no antecedentes penales vigente expedida por el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses no mayor a 30 días a la presentación, estudios mínimos de preparatoria, diplomas y/o certificaciones obtenidas en combate y control de incendios, primeros auxilios, protección civil y seguridad privada a bienes.	NO CUMPLE	NO CUMPLE, No anexa curriculares que acrediten a los supervisores
16	Curricular del licitante con su organigrama y principales clientes.	SI CUMPLE	CUMPLE Presenta curricular, hoja 162 a la 175.
17	Manifestación compromiso de que el personal se presentara a laborar aseado y bajo las condiciones expresadas dentro del ANEXO 1.	SI CUMPLE	CUMPLE Presenta carta compromiso con manifestación escrita con el compromiso en acatar indicaciones de acuerdo al ANEXO 1. Hoja 176

18	Manifestación escrita en establecer en conjunto al Gobierno Municipal los lineamientos a seguir para la prestación de servicio.	SI CUMPLE	CUMPLE Presenta carta compromiso en acordar lineamientos con el Gobierno Municipal. Hoja 177
19	Manifestación escrita de generar reportes de asistencia realizados por el personal.	SI CUMPLE	CUMPLE Presenta carta compromiso en llevar registro de asistencia por el personal. Hoja 177
20	Manifestación escrita en generar reportes de incidencias extraordinarias mediante uso de tecnologías aplicadas a los servicios, así como de llevar concentrados de asistencia en forma diaria de cada una de las instalaciones en los cuales se estén presentado los servicios de seguridad.	SI CUMPLE	CUMPLE Presenta compromiso en llevar registro de reportes de asistencia para cada una de las instalaciones donde se presente el servicio. Hoja 177.

CONCEPTO			
	CAHERENGO SEGURIDAD PRIVADA S.A. DE C.V.		
	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	MOTIVO
1	Copia certificada que acredite el registro autorizado y vigente (Permiso Estatal) emitido por el Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Jalisco. Bajo la modalidad de: PROTECCIÓN Y VIGILANCIA DE BIENES E INMUEBLES Y DE PERSONAS FÍSICAS, SIN PORTACIÓN DE ARMAS DE FUEGO, ASI COMO DE CUSTODIA Y TRASLADO DE BIENES Y VALORES.	SI CUMPLE	CUMPLE Presenta copia de registro, hoja 99 a la 105.
1.1	Carta Compromiso en mantener la vigencia durante el periodo del contrato del Permiso Estatal, emitido por el Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Jalisco.	SI CUMPLE	CUMPLE Presenta Carta Compromiso, hoja 106.

2	Copia Certificada del Acuerdo vigente de Autorización en términos del Art. 15, de la Ley Federal de Seguridad Privada (Permiso Federal) emitido por la Dirección General de Seguridad Privada y Protección Ciudadana. Bajo la modalidad de: SEGURIDAD PRIVADA EN LOS BIENES, SEGURIDAD PRIVADA EN EL TRASLADO DE BIENES O VALORES, SUBMODALIDAD VIGILANCIA.	SI CUMPLE	SI CUMPLE, Presenta Certificado vencido, hoja 108 a la 117.
2.1	Carta Compromiso en mantener la vigencia durante el periodo del contrato del, del Permiso Federal, emitido por la Dirección General de Seguridad Privada y Protección Ciudadana.	SI CUMPLE	CUMPLE Presenta Carta Compromiso. Hoja 118.
3	Copia de contratos con entidades públicas que su vigencia no sea mayor a tres años de antigüedad, y de haber prestado servicio por cantidades mayores a 300 servicios con elementos de manera mensual.	SI CUMPLE	CUMPLE Presenta contratos, hoja 120 a la 127.
4	Copia de Registro de Prestadores de Servicios Especializados u Obras Especializadas (REPSE).	SI CUMPLE	CUMPLE, Presenta registro REPSE, hoja 129
5	Copia Simple de la Licencia Municipal 2025, con giro de Seguridad Privada y de contar con oficinas dentro del área Metropolitana de Guadalajara, Jal.	SI CUMPLE	CUMPLE, Presenta cédula de licencia municipal hoja 132.
6	Copia Simple del Acuse de Recibo Electrónico del Sistema de Información de Subcontratación (SISUB) correspondiente al último cuatrimestre del año inmediato anterior.	SI CUMPLE	CUMPLE presenta copia del acuse de recibo electrónico SISUB. Hoja 134.
7	Escrito libre donde el licitante especifica que los elementos de Seguridad privada no laboraran más de un turno de manera continua.	SI CUMPLE	CUMPLE presenta carta compromiso, hoja 135
8	Evidencia al día de la presentación de esta propuesta, en contar con más de 150 elementos prestando servicios de	SI CUMPLE	CUMPLE presenta copia de contrato, hoja 137 a la 169.

	seguridad en uno o diversos espacios privados o gubernamentales, presentar constancia o contrato		
9	Documentación que acredite la propiedad y/o posesión de por lo menos 10 vehículos y cinco motocicletas para realizar la supervisión diaria, presentar constancia o contrato.	SI CUMPLE	CUMPLE presenta posesión solicitada, hoja 170 a la
10	Documentación que acredite la propiedad y/o posesión de por lo menos 2 drones y o su equivalente para vigilancia de vuelo con drones, presentar constancia o contrato.	SI CUMPLE	CUMPLE presenta posesión solicitada, hoja 231 a la 232.
11	Acreditar en contar con frecuencia troncalizada de Radiocomunicación, presentar constancia o contrato.	SI CUMPLE	CUMPLE Presenta escrito en contar con contrato vigente de servicio de radiofrecuencia troncal como medio de comunicación. Hoja 234.
12	Acreditar en contar con aplicación digital en el que llevara el control de asistencia realizado por el personal de seguridad.	SI CUMPLE	CUMPLE Presenta carta que acredita el uso de aplicación digital para registro de asistencias, hoja 235 a la 239.
13	Acreditar en contar con 150 personas como mínimo capacitadas en Seguridad Publica en los Bienes, mismos que deberá acreditar con formato DC-3 del personal.	SI CUMPLE	CUMPLE, presenta documentos que acrediten por medio de formato DC-3, hoja 241 al 395.
14	Manifestación escrita donde exprese que el personal solicitado NO DEBERÁ portar armas.	SI CUMPLE	CUMPLE, Presenta carta compromiso en que el personal no portara armas. Hoja 396
15	Curricular de los supervisores asignados de cuando menos 8 supervisores, Carta de no antecedentes penales vigente expedida por el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses no mayor a 30 días a la presentación, estudios mínimos de preparatoria, diplomas y/o certificaciones obtenidas en combate y control de incendios, primeros auxilios, protección civil y seguridad privada a bienes.	SI CUMPLE	CUMPLE, Presenta Documentos solicitados, hoja 397 a la 434.
16	Curricular del licitante con su organigrama y principales clientes.	SI CUMPLE	CUMPLE Presenta curricular, hoja 436 a la 443..

17	Manifestación compromiso de que el personal se presentara a laborar aseado y bajo las condiciones expresadas dentro del ANEXO 1.	SI CUMPLE	CUMPLE Presenta carta compromiso con manifestación escrita con el compromiso en acatar indicaciones de acuerdo al ANEXO 1. Hoja 444 a la 446
18	Manifestación escrita en establecer en conjunto al Gobierno Municipal los lineamientos a seguir para la prestación de servicio.	SI CUMPLE	CUMPLE Presenta carta compromiso en acordar lineamientos con el Gobierno Municipal. Hoja 447
19	Manifestación escrita de generar reportes de asistencia realizados por el personal.	SI CUMPLE	CUMPLE Presenta carta compromiso en llevar registro de asistencia por el personal. Hoja 447
20	Manifestación escrita en generar reportes de incidencias extraordinarias mediante uso de tecnologías aplicadas a los servicios, así como de llevar concentrados de asistencia en forma diaria de cada una de las instalaciones en los cuales se estén presentado los servicios de seguridad.	SI CUMPLE	CUMPLE Presenta compromiso en llevar registro de reportes de asistencia para cada una de las instalaciones donde se presente el servicio. Hoja 447.

El dictamen técnico fue realizado por **Martha Araceli Jauregui Castañeda**.

Tercero. Así pues, en virtud de que el área requirente, expresa conformidad con la proposición recibida y conforme a lo dispuesto en el artículo 66, numeral 2, 67 numeral 1, fracción II y 83 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procede adjudicar el contrato, de la Licitación **LPL 074/2025** a **CAHERENGO SEGURIDAD PRIVADA S.A. DE C.V.** por un monto de hasta **\$159,919,502.02** (Ciento cincuenta y nueve millones novecientos diecinueve mil quinientos dos pesos 02/100 M.N.) I.V.A. Incluido.

El área requirente deberá prever en sus proyectos presupuestales las erogaciones que se pudieran realizar en años fiscales posteriores, esto conforme a lo dispuesto en el artículo 77 de la Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco.

En virtud de lo anterior se presenta el cuadro económico respectivo:

Tabla 3:

				CAHERENGO SEGURIDAD PRIVADA S.A. DE C.V.	SENTINENTAL SEGURIDAD PRIVADA S.A. DE C.V.
Partida	Cantidad	Unidad de	Descripción	Precio Unitario sin iva	Precio Unitario sin iva

		Medida		TLAJOMULCO GOBIERNO MUNICIPAL	
1	6240	Servicio	SERVICIO DE VIGILANCIA MENSUAL CON ELEMENTOS EN JORNADA 24 X 24 o 12x12 PARA HASTA 240 UBICACIONES ENTRE UNIDADES ADMINISTRATIVAS, PREDIOS, UBICACIONES CON INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA, UNIDADES DEPORTIVAS Y OFICINAS CENTRALES DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.	\$18,150.00	\$21,375.00
2	99	Servicio	SERVICIO DE VIGILANCIA EN CUADRILLAS DE TURNO 24 X 24 CON PATRULLA PARA LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, PREDIOS, INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA, UNIDADES DEPORTIVAS Y OFICINAS CENTRALES DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO. QUE REQUIERAN PATRULLAJE 24/7	\$94,580.00	\$99,100.00
3	3	Servicio	ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD E IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS PARA HASTA 240 UBICACIONES ENTRE UNIDADES ADMINISTRATIVAS, PREDIOS, UBICACIONES CON INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA, UNIDADES DEPORTIVAS Y OFICINAS CENTRALES DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.	\$14,800.00	\$3,768,000.00
4	250	Servicio	SUPERVISIÓN DE ZONA OPERATIVA EN MOTOCICLETA PARA HASTA 240 UBICACIONES ENTRE UNIDADES ADMINISTRATIVAS, PREDIOS, UBICACIONES CON INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA, UNIDADES DEPORTIVAS Y OFICINAS CENTRALES DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO A RAZÓN DE UN EQUIPO POR CADA 8 UBICACIONES	\$22,500.00	\$23,000.00
5	13	Servicio	PAQUETE DE CONTINGENCIAS CON VEHÍCULOS, DRON, GUARDIAS TIPO A Y SUPERVISIÓN DE ZONA OPERATIVA	\$50,000.00	\$58,000.00
6	250	Servicio	SERVICIO DE VIGILANCIA MENSUAL CON VUELOS DE DRON PARA HASTA 240 UBICACIONES CON INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA, UNIDADES DEPORTIVAS Y OFICINAS CENTRALES DEL MUNICIPIO DE	\$3,000.00	\$4,500.00

DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA ADJUDICADA

Tabla 4:

Número de concepto consecutivo	PARTIDA (conforme a sistema)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNITARIO	UNIDAD DE MEDIDA	CAHERENGO SEGURIDAD PRIVADA S.A. DE C.V.
1	3381	SERVICIO DE VIGILANCIA MENSUAL CON ELEMENTOS EN JORNADA 24 X 24 o 12x12 PARA HASTA 240 UBICACIONES ENTRE UNIDADES ADMINISTRATIVAS, PREDIOS, UBICACIONES CON INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA, UNIDADES DEPORTIVAS Y OFICINAS CENTRALES DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.	1	servicio	\$21,054.00
2	3381	SERVICIO DE VIGILANCIA EN CUADRILLAS DE TURNO 24 X 24 CON PATRULLA PARA LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, PREDIOS, INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA, UNIDADES DEPORTIVAS Y OFICINAS CENTRALES DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO. QUE REQUIERAN PATRULLAJE 24/7	1	servicio	\$109,712.80
3	3381	ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD E IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS PARA HASTA 240 UBICACIONES ENTRE UNIDADES ADMINISTRATIVAS, PREDIOS, UBICACIONES CON INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA, UNIDADES DEPORTIVAS Y OFICINAS CENTRALES DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.	1	servicio	* Para la partida 3 estudios de vulnerabilidad, el costo por cada ubicación de las 240, es de \$17,168.00

4	3381	SUPERVISIÓN DE ZONA OPERATIVA EN MOTOCICLETA PARA HASTA 240 UBICACIONES ENTRE UNIDADES ADMINISTRATIVAS, PREDIOS, UBICACIONES CON INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA, UNIDADES DEPORTIVAS Y OFICINAS CENTRALES DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO A RAZÓN DE UN EQUIPO POR CADA 8 UBICACIONES	1	servicio	\$26,100.00
5	3381	PAQUETE DE CONTINGENCIAS CON VEHÍCULOS, DRON, GUARDIAS TIPO A Y SUPERVISIÓN DE ZONA OPERATIVA	1	servicio	\$58,000.00
6	3381	SERVICIO DE VIGILANCIA MENSUAL CON VUELOS DE DRON PARA HASTA 240 UBICACIONES CON INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA, UNIDADES DEPORTIVAS Y OFICINAS CENTRALES DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.	1	servicio	\$3,480.00

Nota 1: En caso de existir errores aritméticos se observarán los precios unitarios.

Nota 2: Los pagos podrán ser en parcialidades o en una sola entrega.

Nota 3: Se hace la acotación que en virtud del régimen fiscal del licitante adjudicado y/o en razón del bien o servicio a contratar, la licitante podrá ser sujeta de retenciones del Impuesto Sobre la Renta y/o el Impuesto al Valor Agregado, por lo que los montos que se contemplen en la Orden de Compra podrán variar al monto establecido en el presente fallo.

Cuarto. Publíquese el contenido del presente fallo en el Portal de Transparencia del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, haciendo este evento, las veces de notificación personal del mismo a los participantes. Lo anterior sin perjuicio de que puedan acudir personalmente para que se les entregue copia del mismo en el piso 3, Centro Administrativo Tlajomulco (CAT), Calle Higuera número 70 colonia Centro, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, ubicación de la convocante.

Se hace constar que el acto fue celebrado en la Vigésima Primera sesión ordinaria del 23 de octubre de 2025 dos mil veinticinco.

Quinto. En congruencia con la fracción V del artículo 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se manifiesta que la Dirección Jurídica de lo Consultivo del Gobierno de

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, notificará al proveedor adjudicado para que pueda acudir a la firma del contrato y presentación de garantías.

Wbvj.

ING. JOSÉ RAFAEL MARTÍNEZ VALENCIA Presidente Suplente de Comité de Adquisiciones	 FIRMA
--	---

LIC. MARCO ANTONIO PARRA PEREZ Representante de la Sindicatura Municipal	 FIRMA
---	--

OSCAR ESTEBAN DELGADO ENRIQUEZ Representante Oficialia Mayor	 FIRMA
---	---

LIC. ADRIANA SANTIAGO GONZÁLEZ Representante de Tesorería Municipal	 FIRMA
--	---

La presente hoja de firmas corresponde al fallo de la adjudicación de la licitación LPL 074/2025

LIC. EDGAR FERNANDO FLORES MORA Representante de Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara	 FIRMA
--	--

ING. LUIS ALFONSO DE SANTIAGO GARCÍA Representante de Consejo de Camara Industrial de Jalisco	 FIRMA
---	--

LIC. HUGO ENRIQUE VERDUZCO SANCHEZ Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente.	 FIRMA
--	---

MTRO. GERARDO ESTEBAN SÁNCHEZ GONZÁLEZ Representante de Coordinación General de Potencia Economica	 FIRMA
--	--

ING. MANUEL LEDEZMA ESPARZA Representante de Director General de Desarrollo Rural	 FIRMA
---	---

La presente hoja de firmas corresponde al fallo de la adjudicación de la licitación LPL 074/2025

LIC. JORGE ARMANDO ORTIZ TAFOYA Órgano Interno de Control Con Voz	 FIRMA
--	--

PERLA YOLANDA URZUA VIRGEN Secretaria Técnica Con Voz	 FIRMA
--	--

La presente hoja de firmas corresponde al fallo de la adjudicación de la licitación LPL 074/2025

